

Gaceta Médica de México

PERIODICO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Tomo LVI.

MEXICO, MAYO DE 1925

Núm. 1.

TRABAJOS REGLAMENTARIOS

La Vacunoterapia no es eficaz como Profilaxis de Epidemias

POR EL DR. MANUEL S. IGLESIAS.

No es mi objeto discutir, los beneficios prodigados por la vacunoterapia, considerada en toda su amplitud mayor, como medio profiláctico de todas las enfermedades en que se aplica. Soy un partidario convencido de ella; y un fiel adepto de su debida práctica. Pero devoto conciente de la Higiene, no puedo, ni debo, confundir su acción individual, tan eficaz en todas las enfermedades, en que se la emplea; con la colectiva que se pretende darle, usándola como una panacea profiláctica (permítase la expresión), en las explosiones epidémicas de ellas.

Bien haya, que los médicos jóvenes, deslumbrados con los asombrosos descubrimientos de Pasteur, y su Escuela; con los maravillosos resultados obtenidos, con la aplicación de las vacunas preparadas, como consecuencia, y resultado, de dichos descubrimientos; las consideren como la única panacea, para aniquilar, y suprimir las epidemias, endemias y pandemias; por que el entusiasmo de sus pocos años, y la ignorancia que a causa de estos, tienen de las realidades de la vida, los disculpa, y aun, atenua los errores que involuntariamente pueden cometer por este exclusivismo.

Pero, que los médicos encanecidos en el combate, contra las enfermedades transmisibles; los que por sus años, deben tener calma, reposo, y serenidad; para aquilatar debidamente los hechos sometidos a su observación; y que los cuerpos colegiados docentes, encargados de discutir concienzudamente, los procedimientos que han de libertar a las poblaciones invadidas por las calamidades públicas citadas, participen de los entusiasmos de los jóvenes, los prohije, los apoye, y los ponga en ejecución; excluyendo a otros

métodos de resultados más prácticos, más inmediatos, y más efectivos, cómo parece ser, el criterio que ha predominado en asuntos de profilaxia sanitaria, en estos últimos años, — no se explica, ni menos se comprende, cuando con ello, si bien es cierto, que se puede beneficiar a la comunidad; es después de varios días, de muchos tal vez, de hacerla sufrir, y de haber dado lugar a que la enfermedad epidémica que se combata, haya hecho numerosas víctimas, antes de su total extinción.

Lo acabado de decir, y lo que voy a exponer a continuación, en apoyo de lo dicho, no significa que niegue las ventajas, y los resultados, de la vacunoterapia, como procedimiento eficaz, para impedir la aparición, o el desarrollo, cuando ha aparecido ya, de una epidemia, cualquiera que sea la enfermedad de que se trate; porque los importantísimos beneficios obtenidos, durante la última guerra Mundial, — que no Europea, — están para desmentirme de una manera bien elocuente.

Pero no es lo mismo la aplicación de esta medida profiláctica, y en una colectividad, aunque se cuenten por millones, los individuos que constituyeron los ejércitos que tomaron participio en ella; sometidos todos ellos, sin excepción, a los rigores de la disciplina militar, lo mismo los encargados de administrar la vacuna, como los que tuvieron que aceptarla, sin la más mínima discusión; que hacerlo en aquellos casos, en que los médicos comisionados para emplearla, no disponen de la autoridad suficiente para hacerse obedecer, como la que la Ordenanza del ejército, proporciona a los médicos militares; y en los que, las masas indisciplinadas, cualquiera que sea la posición social que ocupen, se muestran siempre renuentes a aceptar, más que por otra causa, por su propia incultura, cualquiera medida profiláctica, que se adopte, o se imponga, en una población determinada.

Indudablemente, que si se logra inmunizar a todos los residentes, y a todos los transeúntes, de una población, contra determinada enfermedad; esta se extinguirá al terminar la evolución de los primitivos casos que se hubieren presentado; por el hecho de no existir individuos susceptibles de contraerla; y por consiguiente, está bien fundada, EN TEORIA, la práctica de inmunizar por la vacunación, de todas a las personas expuestas a contraer la enfermedad en cuestión.

Pero....., siempre el inevitable pero. ¿Cuanto tiempo se necesita emplear, para inmunizar a toda una población? ¿Todos los habitantes, y transeúntes, en ella se prestarán dócilmente a ser vacunados? ¿Será necesario ejercer coacción, para someter a los reacios? ¿Realizado todo esto, vencidas todas las dificultades, se puede tener la seguridad absoluta, de que la enfermedad no se propagará?

Ocupémonos de contestar a estas preguntas, analizándolas, para admitir, o deshechar, el inevitable pero.

PRIMERA—¿Cuanto tiempo se necesita para inmunizar a toda una población.

Ello depende desde luego, del número de personas que se encuentren en ella, así como del personal con que se cuente para hacer las vacunaciones, y de las horas que se dediquen diariamente. En lugar de hacer cálculos basados en apreciaciones puramente personales, y por lo tanto, expuestos a una crítica, o censura, bien justificada; prefiero acudir a los resultados de la observación, y de la experiencia. Para combatir la Peste bubónica, que se presentó en Veracruz, el año de 1920, se nombraron 6 médicos vacunadores, con tres ayudantes cada uno de ellos, con el objeto de inmunizar en el menor tiempo posible, a todos los que se encontraban en dicha población; los que trabajaban ocho horas diarias, alcanzando a vacunar un promedio, de 350 personas por día, lo que da la cifra de 10.500 personas al mes, y como la población de Veracruz, se estimaba en aquella época, entre 60.000, y 70.000, habitantes, resulta que para inmunizarla de una manera completa, o total, se hubieran empleado unos seis meses. A primera vista, estas cifras pueden considerarse como exiguas, puesto que analizándolas, resulta que cada médico debe de haber vacunado unas 60 personas diariamente, o sean de 7, a 8, por hora, lo que puede estimarse como un trabajo muy lento, y muy defectuoso, toda vez que para cargar la jeringuilla con la vacuna respectiva, e inyectarla a quien se va a vacunar; no deben emplearse sino unos cuantos minutos; pero si se reflexiona que, para cumplir con el precepto "Primo non noscere" se deben desinfectar, y esterilizar, las jeringas, y las agujas con que se va a practicar la inyección, se debe lavar, limpiar y desinfectar, la piel del lugar en que se va a aplicar, y en algunos casos, esto último se alarga, y se prolonga, más de la cuenta, porque no se arrolla con toda facilidad, la manga de la camisa, o parte del vestido, para descubrir el lugar en que se hace la inyección, y la piel de la persona lleva meses, y aún años, de no haber estado en contacto con el jabón, como es el caso común entre nuestras clases desheredadas; se acabará por convenir, que el número de vacunaciones practicadas por hora, resulta más bien numeroso, que escaso, como a priori se podría haber juzgado.

Como corolario obligado de esta operación, se requiere: 1º llevar un registro de los vacunados, con objeto: I. de tener la seguridad de que ninguno de los existentes en la población, ha quedado sin vacunar; II, de que no sea vacunada dos veces, una misma persona. 2º, expedir a cada uno de los vacunados, el comprobante de que lo han sido, para que les sirva de resguardo personal.

Estos trabajos complementarios, e ineludibles, de la vacunación, contribuyen en su tanto, para aumentar el tiempo que debe emplearse en ella;

y por contragolpe, a retardar, los beneficios que se esperen obtener con la inmunización.

Si en obvio de tiempo, y con objeto de beneficiar a la comunidad, a la mayor brevedad posible, se aumentase el personal de vacunadores; este tendría que elevarse a una cifra colosal, — comparada con el disponible en una población, así como con el número de sus habitantes, — para poder alcanzar lo que se desea en estos casos, y es: ahogar la epidemia en su cuna, para evitar todos los males, y perjuicios, que es susceptible de ocasionar; por lo que, si estimamos que este desideratum debe cumplirse en el período de una semana, o sean siete días, hubierase tenido que aumentar la cifra de vacunadores, a 160 médicos, para que vacunando a razón de 60 personas por día, cada uno, resultarán vacunadas por día, 9.600 personas, y al finalizar la semana, los 60.000, a 70.000, habitantes que tiene Veracruz. Y esto puede asegurarse, que es punto menos que imposible, por que: además de que de ninguna manera, y por ningún motivo, podría reclutarse de momento, el numerosísimo personal de vacunadores, y de sus colaboradores, que acabo de anunciar; no existe en ninguna población, el local, o los locales, adecuados para recibirlos a fin de que trabajen; así como tampoco a todos aquellos a quienes se tiene que vacunar; y el no tenerse disponible, sin estar prevenido con anticipación, como sucede al aparecer una epidemia el número suficiente de dosis de vacuna, que se ha de aplicar a tan numerosas personas.

Y para que la vacunoterapia, erigida en procedimiento exclusivo, para combatir las epidemias, como lo pretenden sus panegiristas, y los innovadores, proporcione los resultados que se ambicionan en estos casos; tiene que hacerse lo indicado en el párrafo anterior, por que de no proceder en esa forma, a medida que transcurra, y avance, el tiempo, la propagación, y transmisión, de la enfermedad, se irá haciendo de una manera que podríamos decir, vertiginosa; y el número de focos de ella sería cada día mayor.

SEGUNDA—¿Todos los habitantes, y los transeuntes, que existen en la población, se prestarán dócilmente a ser vacunados?

Indudablemente que no, por que a ello se oponen: (A). Los perjuicios. (B). Las opiniones de los médicos que ejerzan en la población.

(A). Demasiado conocida es, de las ilustradas personas que tienen la amabilidad de escucharme, la absoluta falta de educación médica, que caracteriza a todas nuestras masas sociales; y la ignorancia supina de todo lo que se refiere a las ciencias médicas, lo que no obsta para siempre que se presente la oportunidad, den su opinión sobre ellas; para que insista yo sobre este particular; y si hago mención de ello, es tan solo para recordar que la inmensa mayoría de las personas, temen que con la vacuna, en lugar

de precaverlas de la enfermedad, se les va a causar daño mayor, que con esta última en caso de ser victimas de ella; que otras muchas la consideran perfecta mente inutil, por estimarla totalmente inocua; y que fundandose en estos perjuicios, se opongan rotundamente a ser vacunadas, por más esfuerzos que se hagan para convencerlas del error en que se encuentran. Para dar mayor fuerza a estas aseveraciones, me permito recordar: que si en nuestros tiempos, después de más de un siglo, de estarse comprobando diariamente los beneficios de la vacuna Jenneriana, todavía es motivo de largas discusiones, nada tiene de extraño, que las vacunas de origen muchísimo más reciente, lo sean también.

(B). A fomentar estos perjuicios contribuyen, con todo el peso que les da su autoridad, de médicos, o pseudo-médicos, todos aquellos que ejercen la medicina en la localidad, los que en su mayoría absoluta, desconocen, o al menos, ponen en duda, los beneficios que proporcionan las vacunas para las respectivas enfermedades, en que se les aplica; y como por el hecho de ser los médicos de las familias, estas siguen sus consejos; en caso de aconsejarles que no se vacunen en determinados casos, no lo harán, por más que las autoridades sanitarias se empeñen en demostrarles el error que cometen al no seguir sus indicaciones. Que los primeros, es decir, que los verdaderos médicos, que los genuinamente autorizados, para ejercer su profesión se opongan a que sus clientes se vacunen, puede explicarse por que no pueden ser especialistas en todos los ramos de su profesión; pero estos son los ménos, y a los que es fácil convencer, del error que propugnan, lo que no obsta, para que cuando esto se logre, ya hayan hecho un mal de más o menos trascendencia para la comunidad. Los segundos, los pseudo-médicos, los homeopatas, los que han adquirido sus títulos, en alguna de tantas pseudo-universidades de los Estados-Unidos, que los conceden previo examen por correspondencia, o en alguna de nuestras facultades, como la clásica de "Tlaxcala", para los estudiantes de mi época son los más peligrosos opositores a la vacunoterapia, por que a su ignorancia supina sobre esta materia, adunan la gran influencia que logran adquirir, entre las masas populares, por las audaces charlatanerías que emplean, para conquistarse el favor de ellas. Entre ellos, hay muchos que pregonan o voz en cuello, que la vacuna empleada por las autoridades sanitarias, es peligrosa, para hacer propaganda en favor de la que ellos administran, (en lo general sin saber de lo que se trata, o preparadas por ellos mismos), con fines enteramente comerciales, sin preocuparles en lo más mínimo, el beneficio particular de sus clientes, o el interés general de la comunidad.

Se comprende por lo anteriormente expuesto, que la inmensa generalidad de las personas, que se encuentran en una población, al declararse en ella una epidemia, se reusen a ser vacunadas empleando para esto: la oculación; la resistencia activa, o pasiva; y toda clase de fraudes, de los que haré una ligera reseña más adelante.

TERCERA—¿Será necesario ejercer coacción, para someter a los reacios, a ser vacunados?

Indudablemente que si, por que de no hacerlas la vacunoterapia, sería perfectamente inútil, para el objeto, que se proponen sus propugnadores. Y en esto estriba, a mi modo de ver, la principal dificultad, de este procedimiento profiláctico contra las epidemias.

Todo aquello que las autoridades, cualesquiera que sean estas, que se proponen obtener de las masas populares, no lo pueden alcanzar con su autiescencia, es punto menos que imposible lograrlo por la coacción; y si en asuntos, en que el factor tiempo, no entra para nada en ellos, no tiene importancia; en aquellos, como la vacunación para prevenir, o impedir, el desarrollo de una epidemia, si lo tiene, y en gran escala, por que mientras mayor tiempo transcurra en inmunizar totalmente a una población, el peligro de la propagación de la epidemia, aumenta en una progresión geométrica, podríamos decir, y ya hemos convenido en que para lograr este desideratum, dicha inmunización debe ser lo más rápida posible.

CUARTA—¿Vencidas todas las dificultades enunciadas, se puede tener la seguridad absoluta de que la enfermedad, no se propagará?

De ninguna manera, por que es de todo punto imposible, que todos, y cada uno, de los residentes, y transeúntes, de una localidad dada, sean vacunados; y no lo serán por que para eludirla, aparentando cumplir con las disposiciones sanitarias, sobran los fraudes; y a título de ejemplo voy a citar: no los que la fantasía de mi imaginación, pudiera idear, sino los observados en Veracruz, durante las vacunaciones que se hicieron contra la Peste bubónica, el año de 1920.

Las autoridades sanitarias, indudablemente que con las mejores, y más sanas, intenciones, autorizaron a todas las personas que ejercían la medicina, para que vacunaran, facilitándoles todas las dosis de ella, que pudieran necesitar; pero, si no todos, si en su inmensa mayoría, los pseudo-médicos que ejerzen la profesión en la ciudad-puerto, inyectaban agua destilada, o empleaban ampojetas con soluciones de arrenal, cuando se les acababan las que contenía la vacuna específica, habiendo habido algunos, que ni aun siquiera llegaran a emplear esta, por que su interés comercial, o especulativo, estaba por encima de los intereses de la comunidad.

Algunos de los individuos vacunados, por algun médico, oficial, o particular, dando determinado nombre, acudian a vacunarse con otro de ellos dando nombre distinto del primero, con objeto de obtener derecho a una nueva tarjeta de comprobación, derecho que vendian a una tercera persona que no quería vacunarse, y que sin embargo tenía necesidad de la tarjeta correspondiente, para poder salir de la población. Y por este procedimiento el verdadero Juan López (pongo por caso), se presentaba con su respectivo

retrato, a reclamar la tarjeta, del falso Juan López, que se había vacunado por segunda vez, con este nombre, gracias a la gratificación que le había dado el verdadero interesado.

Otros individuos, lograron cohechar por amistad, por influencia de tercera persona, o por dinero, a algunos de los empleados, encargados de escribir las tarjetas comprobatorias de haber sido vacunados los interesados, para que les hicieran la que necesitaban, poniendolas a la firma del vacunador respectivo, entre todas aquellas de las personas a quienes había vacunado; y como se comprende fácilmente, el expresado médico, era sorprendido, por serle absolutamente imposible tener en la memoria, los nombres de todas las personas a quienes había vacunado en el día, (un promedio de 60) al momento de firmar todas las tarjetas respectivas.

Si a las anteriores consideraciones de orden científico, y pudieramos decir social, se añaden las económicas; las que significan la enorme erogación de dinero, para pagar a los médicos vacunadores, a sus ayudantes, a los encargados de registrar a los vacunados, y a los que les han de expedir las tarjetas respectivas de identificación; así como al numeroso personal de empleados, encargados de vigilar todas las salidas de la población infectada, para que no salgan de ella, si no únicamente las personas vacunadas, quedará plenamente justificada mi opinión, y la tesis que ha servido de tema para este trabajo, de que la vacunoterapia erigida como sistema exclusivo, para combatir las epidemias, es de una manera absoluta, completamente deficiente, con tanta más razón, cuanto que hay otros procedimientos, de los que ya he tenido la honra de ocuparme ante mis ilustrados oyentes, que proporcionan resultados más eficaces, y más positivos.

En enfermedades que han adquirido derecho de ciudadanía en una población, como la viruela a través de todo nuestro territorio; como la fiebre amarilla, lo había adquirido en épocas pretéritas, en algunas de nuestras ciudades, en ambos litorales; la vacuna sistemática día, por día, a través de todo el año, para inmunizar a toda la población, indudablemente que realizará el objeto deseado; pero empleada para las enfermedades epidémicas, que accidentalmente, y muy de cuando, en cuando, aparecen en una población, resulta totalmente ineficaz, y aún puede resultar perjudicial, por la falsa seguridad que proporciona.

El doctor S. Meresio